



Radicado N° 202503100031091

Bogotá D. C., martes, 01 de julio de 2025

Señor
PETICIONARIO

Asunto: PREGUNTAS CIUDADANAS: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 (SUB DE RADIO) RADICADO 202505510094992

Por medio del presente y en atención al derecho de petición presentado ante RTVC y estando dentro de la oportunidad para dar respuesta al mismo de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente damos respuesta a lo solicitado por el peticionario:

La misionalidad de RTVC sistema de medios públicos es hacer radio y televisión, además de transmitir grandes eventos culturales, musicales y deportivos a través de estos mismos medios.

El “Concierto de la Esperanza” es un evento propio y una apuesta para entretener y darle la posibilidad de acceder a un evento gratuito con grandes artistas a los colombianos que no tienen recursos para pagar una boleta. Y para quienes no puedan asistir a este tipo de eventos tienen la posibilidad de verlo o escucharlo a través de la TV y radio pública.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones anualmente dispone de un presupuesto. Dentro de ese rubro se destina una parte a RTVC. Estamos obligados a ejecutar ese presupuesto en el marco de nuestra misionalidad: hacer radio, televisión y transmitir grandes eventos culturales, musicales y deportivos a través de estos mismos medios.

Cordialmente,

Alexei Castaño K
ALEXEI CASTAÑO KOSTIN
DIRECTOR RADIO NACIONAL DE COLOMBIA